

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

PROPUESTA METODOLÓGICA
PARA SU IMPLEMENTACIÓN
EN LA EDUCACIÓN
COLOMBIANA

ANDRÉS FELIPE VELÁSQUEZ MOSQUERA

Velásquez Mosquera, Andrés Felipe, autor

Cátedra de estudios afrocolombianos : propuesta metodológica para su implementación en Colombia / Andrés Felipe Velásquez Mosquera. -- Primera edición. -- Bogotá : Ecoe Ediciones, 2024.

251 páginas.

Incluye datos curriculares del autor -- Incluye referencias bibliográficas.

ISBN 978-958-503-911-7 (impreso) -- 978-958-503-912-4 (PDF) -- 978-958-503-913-1 (ePub)

1. Afrocolombianos - Educación - Investigaciones 2. Métodos de enseñanza - Investigaciones - Colombia 3. Educación intercultural - Colombia 4. Educación inclusiva - Colombia

CDD: 370.89960861 ed. 23

CO-BoBN- a1136112



Área: Sociedad y ciencias sociales

Subárea: Sociedad y cultura general

ECOE
EDICIONES

© Andrés Felipe Velásquez Mosquera

© Ecoe Ediciones S.A.S.
info@ecoeediciones.com
www.ecoeediciones.com
Carrera 19 # 63 C 32
Teléfono: (+57) 321 226 46 09
Bogotá, Colombia

♦ **Cita sugerida:**

Velásquez Mosquera, A.F. (2024).
*Cátedra de estudios afrocolombianos:
propuesta metodológica para su
implementación en la educación
colombiana.* Ecoe Ediciones.

Primera edición: Bogotá, marzo del 2024

ISBN: 978-958-503-911-7
e-ISBN (PDF): 978-958-503-912-4
e-ISBN (ePub): 978-958-503-913-1

Coordinadora editorial: Ana María Rueda G.
Coordinadora de producción editorial:
Alejandra Rondón Forero
Editora de adquisiciones: Alejandra Cely R.
Corrección de estilo: Andrés Díaz Vásquez
Diagramación: Denise Rodríguez Ríos
Carátula: Wilson Marulanda Muñoz
Impresión: Carvajal Soluciones de
Comunicación S.A.S.
Carrera 69 #15-24

*Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.*

Impreso y hecho en Colombia - Todos los derechos reservados

CONTENIDO

RESUMEN	XIII
INTRODUCCIÓN	1
FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE CONSTITUYEN EL SUSTENTO PARA EL DIAGNÓSTICO Y EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA IMPLEMENTAR LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	9
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	13
EDUCACIÓN INCLUSIVA	21
METODOLOGÍA	29
DISCUSIÓN DE RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN	35
ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	45
TRABAJO CIENTÍFICO-METODOLÓGICO CON EL PROGRAMA DE LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	47
Análisis crítico del actual contexto sociocultural en el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos	48

Caracterización de los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con una visión social y humanista de la ciencia, la educación inclusiva e intercultural	50
Adecuación del programa de la cátedra con orientación a la educación en derechos humanos, educación inclusiva e intercultural, en correspondencia con el actual contexto sociocultural de la República de Colombia.....	54
Rasgos relevantes de la educación inclusiva e intercultural, resaltando la naturaleza social y humanista de la ciencia y la tecnología, así como su condicionamiento a diversos factores del contexto.....	56
Carácter sistémico y holístico del diseño curricular en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos	56
Modelo de enseñanza-aprendizaje como investigación dirigida, con el propósito de imprimirle al proceso los rasgos distintivos de la actividad científico-investigadora	57
Acciones metodológicas con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos	59
Realizar permanentemente el diagnóstico para conocer el estado actual y la evolución del desarrollo de los estudiantes	59
El diseño de las problemáticas de cada unidad didáctica de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos debe realizarse teniendo en cuenta el contexto y las particularidades de cada institución educativa	61
Diseño de los sistemas de tareas para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, con base en la educación inclusiva e intercultural y el modelo de enseñanza-aprendizaje mediante investigación dirigida	63
Orientaciones metodológicas generales para el desarrollo del contenido de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.....	67
UNIDAD 1. CONTEXTO SOCIAL, EDUCACIÓN INTERCULTURAL, IDENTIDAD ÉTNICA Y AUTORRECONOCIMIENTO ÉTNICO	71
Competencias de la unidad.....	71
Preguntas generadoras de la unidad.....	75
Temas de la unidad.....	76
Rúbricas.....	77
Sistema de tareas de la unidad 1.....	86

UNIDAD 2. EDUCACIÓN PARA LA DIVERSIDAD CULTURAL E INCLUSIÓN	111
Competencias de la unidad.....	111
Preguntas generadoras de la unidad.....	114
Temas de la unidad.....	115
Rúbricas.....	116
Sistema de tareas de la unidad 2.....	125
UNIDAD 3. IDENTIDAD CULTURAL Y PLURALISMO	145
Competencias de la unidad.....	145
Preguntas generadoras de la unidad.....	149
Temas de la unidad.....	150
Rúbricas.....	151
Sistema de tareas de la unidad 3.....	164
UNIDAD 4. TERRITORIO, DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN Y CULTURA DE PAZ: RESILIENCIA, COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA	181
Competencias de la unidad.....	181
Preguntas generadoras de la unidad.....	185
Temas de la unidad.....	186
Rúbricas.....	187
Sistema de tareas de la unidad 4.....	199
PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL LIBRO	241
FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJO.....	243
REFERENCIAS.....	245

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Escala del coeficiente de alfa de Cronbach	32
Tabla 2.	Distribución del tiempo para las diferentes temáticas de la unidad	76
Tabla 3.	Rúbrica para evaluar algunas competencias de la unidad	77
Tabla 4.	Rúbrica para evaluar competencias sobre educación intercultural de la unidad.....	78
Tabla 5.	Rúbrica para evaluar competencias TIC en procesos de educación intercultural en el desarrollo de la unidad	80
Tabla 6.	Rúbrica para evaluar competencias sobre cuentos, mitos y leyendas al interior de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	82
Tabla 7.	Rúbrica para evaluar las principales normativas a favor de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	84
Tabla 8.	Temas de la unidad	115
Tabla 9.	Rúbrica para evaluar competencias de la unidad relacionadas con racismo y la exclusión que viven las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras	116
Tabla 10.	Rúbrica para evaluar la relación escuela, diversidad cultural e inclusión social	118

Tabla 11.	Rúbrica para evaluar temas de políticas públicas para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	119
Tabla 12.	Rúbrica para evaluar estrategias pedagógicas que propician la inclusión en comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	121
Tabla 13.	Rúbrica para evaluar temas de educación intercultural y su relación con la cultura de paz	123
Tabla 14.	Tiempo previsto para el desarrollo de los contenidos de la unidad 3	151
Tabla 15.	Rúbrica para evaluar competencias sobre el desarrollo de la identidad cultural.....	151
Tabla 16.	Rúbrica para evaluar la relevancia y aportes del legado cultural de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras	154
Tabla 17.	Rúbrica para evaluar la relación escuela, familia y aprendizaje socioemocional.....	156
Tabla 18.	Rúbrica para evaluar el papel de la escuela en el desarrollo de la identidad cultural.....	159
Tabla 19.	Rúbrica para evaluar el autorreconocimiento étnico e identidad cultural.....	162
Tabla 20.	Tiempo previsto para el desarrollo de la unidad 4	187
Tabla 21.	Rúbrica para evaluar aspectos de democracia, gobierno y participación tratados en esta unidad	187
Tabla 22.	Rúbrica para evaluar temas de convivencia, resiliencia e interacción con cultura de paz.....	190
Tabla 23.	Rúbrica para evaluar el desarrollo en formación ciudadana, política pública, derechos humanos e interculturalidad	194

Sistema de Información en Línea



Al final del libro encontrará la información para ingresar al **Sistema de información en Línea** - SIL donde podrá acceder a:

- Las TIC en el desarrollo de la educación inclusiva e intercultural.
- Un compendio y análisis de la normatividad sobre educación inclusiva e intercultural para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras: Constitución Política de Colombia de 1991, Ley General de Educación de 1994, Convenio 169 de la OIT de 1989, Ley 70 de 1993, Decreto 804 de 1995, Decreto 2249 de 1995, Decreto 1122 de 1998.
- Análisis documental realizado en diferentes fuentes bibliográficas relacionadas con la problemática que enfrenta la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y en favor de los grupos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros en Colombia.
- Una serie de tablas y gráficos con su respectivo análisis sobre las preguntas que respondieron las personas de la muestra seleccionada en la investigación educativa, realizada para conocer la problemática que enfrenta la Cátedra de Estudios Afrocolombianos desde su creación.

RESUMEN

“La isla crece. Mañana seremos quince mil familias [...] Por eso, para nosotros no hay calles, alcantarillados, escuelas, ni higiene. Pretenden ahogarnos en la miseria. Se engañan. Lucharemos por nuestra dignidad de seres humanos [...] Jamás cambiarán el rostro negro de Cartagena. Su grandeza y su gloria descansan sobre los huesos de nuestros antepasados”.

Manuel Zapata Olivella (1967).

El objetivo principal de este libro es ofrecer una estrategia metodológica para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Además, el libro proporciona una mirada crítica sobre las principales dificultades que ha enfrentado la implementación de esta cátedra en el currículo de la escuela colombiana. El libro comienza con un diagnóstico respaldado por un análisis sobre los principales problemas que han obstaculizado la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en Colombia desde su promulgación (1998).

Para lograr este propósito, se empleó una metodología con enfoque mixto, que incluye un análisis documental de leyes, decretos, resoluciones y sentencias de la rama judicial, así como convenios internacionales firmados por Colombia que tienen incidencia en esta cátedra. Los principales resultados del análisis documental muestran que, efectivamente, la legislación colombiana cuenta con diversas normas que soportan dicha cátedra, destacándose el Decreto 804 de 1995 (Presidencia de la República de Colombia, 18 de mayo de 1995), el cual regula la educación para grupos étnicos.

Además, se realizó una encuesta a 68 líderes de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que residen en diversas regiones de Colombia. Entre los resultados de la encuesta, se destaca que el 56 % de los líderes étnicos encuestados expresaron que la Cátedra de Estudios Afrocolombianos no se ha implementado en

los currículos educativos debido a la falta de políticas pertinentes, mientras que el 19% atribuye esta situación al desconocimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional y de las secretarías de educación sobre la realidad educativa que viven a diario los estudiantes pertenecientes a esas comunidades.

Posteriormente, se enfatiza que la educación en Colombia continúa siendo excluyente en términos raciales y tiene una apertura limitada a la inclusión, así como a la diversidad étnica y cultural. De acuerdo con la propuesta de la cátedra, el libro está estructurado en las siguientes secciones: resumen, introducción, capítulos, conclusiones y referencias.

INTRODUCCIÓN

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos se erige como una valiosa oportunidad para fomentar el respeto a los derechos humanos, promover la diversidad étnica y cultural, la convivencia social y, en general, favorecer procesos de inclusión en el ámbito educativo. En el contexto actual, es imperativo contar con una escuela inclusiva que atienda la diversidad cultural con pertinencia social y, al mismo tiempo, ofrezca una educación de calidad a sus estudiantes.

En este sentido, es pertinente destacar que los fundamentos de esta cátedra, establecidos a través del Decreto 1122 de 1998 (Presidencia de la República de Colombia, 23 de junio de 1998), se encuentran arraigados en la Constitución Política de 1991, la Ley 70 de 1993 (Congreso de Colombia, 31 de agosto de 1993), la Ley General de Educación de 1994 (Congreso de Colombia, 8 de febrero de 1994), así como en el Decreto 804 de 1995 (Presidencia de la República de Colombia, 18 de mayo de 1995) y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (27 de junio de 1989), ratificado por la Ley 21 de 1991.

A pesar de la trascendencia de esta cátedra para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, las expectativas, las aspiraciones y los sueños de ver su implementación en el currículo y su impacto en la mejora de los derechos humanos de estos grupos étnicos se han ido desvaneciendo con el paso del tiempo. De hecho, han transcurrido más de 20 años desde su promulgación, y su implementación ha sido prácticamente nula en la mayoría de las instituciones educativas, mientras que

el Gobierno, representado por el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación, han sido un convidado de piedra durante este periodo.

Esta situación se relaciona con la ineficacia de la Comisión Pedagógica de Comunidades Negras, creada mediante el Decreto 2249 de 1995 (Presidencia de la República de Colombia, 26 de diciembre de 1995). Según lo previsto en el artículo 4, dicha comisión tiene como funciones:

1. Asesorar la elaboración, formulación y ejecución de políticas de etnoeducación y la construcción de los currículos correspondientes para la prestación del servicio educativo, de acuerdo con las necesidades, intereses o expectativas de las comunidades negras.
2. Brindar asesoría y seguimiento a las políticas educativas destinadas a las comunidades afrocolombianas, propiciando que su implementación se ajuste y responda a los parámetros establecidos en su formulación y respetando su diversidad cultural y autonomía.
3. Acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, garantizando la participación de las comunidades negras y supervisando su ejecución en todos los niveles de los planteles educativos en Colombia.

Al hacer un análisis crítico para comprender por qué esta cátedra no ha cumplido su papel de propiciar procesos de inclusión, respeto a las diferencias étnicas y emancipación de las culturas de estos grupos raciales dentro de las instituciones educativas en el territorio nacional, se encuentra que el primer responsable es el Gobierno. La razón es que el Ministerio de Educación Nacional no ha demostrado voluntad política para su implementación, a pesar de estar consagrada como un requisito obligatorio en los currículos de los planteles educativos públicos y privados, de acuerdo con lo establecido en la ley.

En la actualidad, se observa un escalamiento de los problemas de discriminación, racismo y exclusión en las instituciones educativas a lo largo y ancho de Colombia. Este ambiente no es ajeno a lo vivido décadas atrás por las generaciones que antecedieron a las minorías étnicas que han habitado en este país, las cuales sufrieron siglos de esclavitud. Por lo tanto, resulta esencial implementar de manera inmediata la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los currículos de los diversos niveles y grados de escolaridad. De esta forma, se contribuirá al fomento del respeto a la diferencia étnica, la interculturalidad, los derechos humanos, la inclusión y la equidad, lo que, a su vez, ayudará a mejorar el entorno educativo.

Sobre todo, esta cátedra abre oportunidades para que los colombianos aprendan a reconocerse y autorreconocerse como sujetos que forman parte de un país multiétnico y pluricultural. En este contexto, todos los grupos poblacionales han contribuido a la construcción del Estado colombiano desde sus diferentes trasfondos étnicos y culturales.

Entre las características actuales de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se destacan:

- Un número reducido de instituciones educativas ha incorporado la cátedra en sus currículos en todo el territorio colombiano (Ministerio del Interior, 2019).
- Se observa un creciente escalamiento de los problemas relacionados con los derechos humanos, el racismo y la exclusión en las instituciones educativas.
- Se evidencia baja autoestima e insuficiente autorreconocimiento por parte de los estudiantes de los grupos étnicos; así como alta deserción escolar en territorios donde estos son minoría al interior del centro educativo.
- Algunos estudiantes pertenecientes a grupos étnicos, como negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, son objeto de burlas en las instituciones educativas debido a sus expresiones culturales, como su forma de vestir, peinados, forma de hablar, etc. Esto es particularmente evidente en las instituciones educativas donde son minoría en las aulas.
- A pesar de que los artículos 1 y 9 del Decreto 1122 de 1998 establecen la obligatoriedad de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todos los establecimientos educativos, tanto estatales como privados, que ofrecen los niveles de preescolar, básica y media, así como en las escuelas normales y facultades de educación respectivamente, son muy pocas las instituciones que están impartiendo dicha cátedra.
- En las pocas instituciones educativas de todos los niveles donde se está desarrollando la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, se observa que el proceso enseñanza-aprendizaje está centrado en tareas de activismo, como la celebración del Día de la Raza, el Día de la Afrocolombianidad, el uso de trajes típicos, bailes, música de las regiones del Pacífico y el Caribe, y degustación de comidas tradicionales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, entre otras actividades típicas.
- A pesar de que la Ley General de Educación contempla varios apartados relacionados con educación para grupos étnicos, está claro que estos temas aún están lejos de ser incluidos en los currículos de las instituciones educativas, independientemente del nivel de escolaridad.
- La enseñanza de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se centra en la apropiación de conceptos y conocimientos específicos relacionados con la etnoeducación, la diversidad y la inclusión, relegando los temas sobre educación intercultural y derechos humanos para grupos étnicos a simples celebraciones en días especiales o relatos anecdóticos.

- Los microcurrículos de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos no contribuyen a promover la educación intercultural ni a fomentar una cultura de respeto por los derechos humanos de los grupos étnicos.
- La organización de los planes de estudio por asignaturas es aislada y descontextualizada, lo que dificulta el trabajo interdisciplinario que podría incluir la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la Educación Intercultural.
- Existe poco interés por parte de algunas instituciones educativas en incluir contenidos relacionados con la educación para grupos étnicos y la educación intercultural en sus currículos.
- Se observa una insuficiencia o casi nula evaluación del papel de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la formación integral de los estudiantes, particularmente en lo que se refiere a los derechos humanos de los grupos étnicos, así como a su relevancia y pertinencia en el contexto, tanto por parte del Ministerio de Educación y las secretarías de educación.
- Un elevado número de docentes posee una visión limitada de lo que implica la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y de su importancia en la formación integral de los estudiantes. No se reconocen suficientemente sus beneficios en la promoción de principios democráticos, la diversidad étnica, la inclusión, la convivencia en paz, y, muy particularmente, por el respeto de los derechos humanos de los grupos étnicos.
- La enseñanza de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos es percibida por una parte considerable de los docentes del área de Ciencias Sociales como una obligación impuesta por la ley y por el proyecto educativo institucional.
- No existe una claridad teórica en torno a la educación para grupos étnicos, etnoeducación, ni tampoco en relación con la educación intercultural.
- Se observa falta de precisión en los resultados de aprendizaje y ausencia de un sistema de tareas que siga un hilo conductor orientado a desarrollar en los estudiantes una educación intercultural, la cual es fundamental para propiciar el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, la innovación, la creatividad y un aprendizaje individual y cooperativo que promueva la apropiación de procesos metacognitivos relacionados con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- Se detecta insuficiente articulación entre el proyecto educativo institucional (PEI) y el trabajo llevado a cabo por el Ministerio del Interior (Dirección de Asuntos Étnicos), las secretarías de educación y las organizaciones no gubernamentales dedicadas a trabajar en temas de diversidad cultural, inclusión y derechos humanos para la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

- Algunas instituciones educativas realizan actividades pedagógicas desarticuladas de las problemáticas que afrontan los grupos étnicos en el contexto local, regional y nacional. Esto resulta en un desconocimiento del papel de la educación intercultural que debería tener en cuenta la realidad de los territorios.
- Se observa un desarrollo insuficiente de la cultura del respeto étnico en el currículo. Como resultado, los estudiantes perciben la Cátedra de Estudios Afrocolombianos como una imposición de la institución educativa en lugar de verla como una responsabilidad ciudadana.

Esta situación, junto con la búsqueda bibliográfica, el ser miembro y líder de la comunidad afrocolombiana y la experiencia docente de más de 20 años en varios grados y niveles de escolaridad, incluyendo la educación superior, llevó a plantear el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y cómo se puede implementar en la educación colombiana, de manera que contribuya a propiciar una educación intercultural que fomente el respeto de los derechos humanos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera?

En concordancia con el problema previamente establecido, el objetivo general de la investigación consistió en identificar los principales problemas que ha enfrentado la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos desde su creación en 1998, y proponer una iniciativa de educación intercultural que promueva en los estudiantes el respeto de los derechos humanos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Para facilitar la solución del problema de investigación planteado, se formularon los siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál ha sido la evolución histórica en relación con la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo de las escuelas colombianas?
2. ¿Cuáles son las repercusiones de la incorporación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo de las instituciones educativas en la República de Colombia en lo que respecta a los derechos humanos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras?
3. ¿Qué importancia tiene la inserción de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en términos de educación intercultural, diversidad e inclusión en la escuela?
4. ¿Cómo valora el Ministerio Nacional de Educación y las secretarías de educación esta cátedra, y cuál es su enfoque?
5. ¿Cómo implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, de manera que propicie el respeto por los derechos humanos de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera?

Para dar respuesta a estas cuestiones, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- Develar los principales problemas que ha experimentado la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el plan de estudios de la educación colombiana desde su creación hasta la actualidad.
- Analizar las percepciones de los líderes pertenecientes a los grupos étnicos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras sobre las dificultades relacionadas con la incorporación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo.
- Evaluar la relevancia de implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo colombiano desde la perspectiva de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, así como desde la perspectiva del Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación.
- Proponer un enfoque para el desarrollo eficaz de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en la educación colombiana, de manera que fomente un ambiente de respeto hacia los derechos humanos de los grupos étnicos.

Como se observa en esta introducción, se requiere un proceso político-académico que propicie la implementación eficiente de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, debido a que esta representa una valiosa oportunidad para impulsar una educación intercultural que abogue por el respeto por los derechos humanos, la diversidad étnica, cultural y la inclusión de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

En este contexto, es fundamental abordar la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relevancia de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y cómo se ha implementado en las instituciones educativas de Colombia? La Cátedra de Estudios Afrocolombianos reviste gran importancia al fomentar el respeto por los derechos humanos, promover la diversidad étnica y cultural, impulsar la convivencia social y facilitar los procesos de inclusión en el entorno educativo. Además, representa una valiosa oportunidad para atender la diversidad cultural y ofrecer una educación de alta calidad a los estudiantes.

La cátedra se origina a partir de la Constitución Política de Colombia de 1991, la Ley 70 de 1993, la Ley General de Educación de 1994 y el Decreto 804 de 1995, así como el Convenio 169 de la OIT. A pesar de haber transcurrido más de dos décadas desde su promulgación, su implementación ha sido prácticamente inexistente en la mayoría de las instituciones educativas. Esto se atribuye a la falta de voluntad política por parte del Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación, quienes no han cumplido con la obligación de incluir la cátedra en los currículos de las instituciones educativas públicas y privadas.

En la actualidad, en Colombia se ha constatado un incremento de los problemas relacionados con la discriminación, el racismo y la exclusión en las instituciones educativas. Por consiguiente, se vuelve aún más apremiante la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los planes de estudio de todos los niveles y grados de escolaridad. Esta cátedra representa una oportunidad para fomentar el respeto hacia la diversidad étnica, la interculturalidad, los derechos humanos, la inclusión y la equidad, lo que contribuye a mejorar el ambiente escolar y ayuda a los colombianos a reconocerse como sujetos que forman parte de un país multiétnico y pluricultural.

En el próximo apartado se presentan los referentes teóricos que sustentan el estudio realizado.